

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO".
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino por ingestión; no ingerir.
- Utilice el equipo de protección durante la mezcla, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Espinosinas (Lactona macrocíclica).
- En caso de intoxicación/ingestión, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de ingestión, enjuague la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos con agua limpia durante 5 - 10 minutos.
- En caso de contacto, quite la ropa y lave la piel con abundante agua y jabón por 15 minutos.
- En caso de inhalación retire al paciente a un lugar fresco y aplique respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: No tiene, dar tratamiento sintomático.
- En caso de emergencias llamar a:

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU:106;
POINT ANDINA S.A: (01) 348- 1018; CISPROQUIM: 080-050-847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilice triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión. • Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. • Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas u artrópodos beneficios. No aplicar en época de floración, ni en presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores antes de aplicar el producto, para el confinamiento de sus abejas.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes.
- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semi-acuáticas.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

Aspire®

120 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Spinosad..... 120 g/L
Aditivos c.s.p. 1L

Reg. PQUA Nº 973 - SENASA

Titular del registro: POINT ANDINA S.A.

Importado y distribuido por:
POINT ANDINA S.A.

Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
teléfono +51 (01) 348 1018/ 349-9609

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd.

Wan Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217 China
Tel. (86-510)8785 1001

Contenido Neto: 1L

Nº de Lote :

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

ASPIRE 120 SC es un insecticida que actúa por contacto e ingestión. Perteneció al grupo de las spinosinas y actúa sobre el sistema nervioso del insecto, sobre estimulando sus neuronas motoras, principalmente mediante la estimulación de los receptores nicotínicos de acetilcolina (nAChR) y mediante la estimulación de los canales de cloruro activados por el ácido gamma-aminobutírico (GABA), lo que causa temblores, falta de coordinación, parálisis y finalmente su muerte. **ASPIRE 120 SC** se aplica en aspersión con equipos de aspersión terrestre, previa mezcla con agua. Preparar una premezcla de acuerdo a la dosis indicada con la mitad de volumen de agua a utilizar, agitar hasta que el producto este bien disuelto y completar el volumen de la aplicación. Calibrar el equipo previamente. No aplicar con temperaturas altas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS ml/200L	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Tomate	Caballada (gusano ejército)	<i>Spodoptera eridania</i>	50 - 75	3	0.7
Vid	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	100	7	0.5
Arándano	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	75	3	1.5
Espárrago	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	100	1	0.2
Cebolla	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	100	14	0.07

P.C: Período de Carencia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón).

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Aplicar previa evaluación de la plaga y de preferencia en las tardes. No aplicar en época de floración, por ser muy peligroso para abejas. De persistir la plaga, usar otro insecticida de diferente mecanismo de acción para evitar la resistencia. En el cultivo de tomate se debe realizar como máximo 2 aplicaciones/campaña, con un intervalo de 7 días entre aplicaciones. En vid se recomienda 1 sola aplicación/campaña/año. Aplicar como máximo 2 aplicaciones/campaña, considerando 1 campaña al año, con un intervalo de 15 días entre aplicaciones en el cultivo de arándano y espárrago. En cebolla, se recomienda realizar 1 aplicación por campaña, 2 campañas/año.

PERÍODO DE REINGRESO: No ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: ASPIRE 120 SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas; en caso de duda, realizar una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

